

INSTRUCCIONES A LA FAMILIA SOBRE EL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTOS

A/A de las familias:

La presente carta pretende hacer llegar la normativa en relación al cuidado de los libros de textos pertenecientes al Programa de Gratuidad.

La orden la Orden de 27 de abril de 2.005 en su punto 4.1. indica. “ Desde los centros escolares y las familias se educará al alumnado en su obligación de cuidar el material y mantener los libros en buen estado, para su uso por otro alumnado en cursos futuros”.

Impulsar el uso compartido y la reutilización de los libros de texto contribuirá al fomento de la equidad y a poner de manifiesto entre el alumnado y las familias los valores como la corresponsabilidad y la solidaridad. El cuidado supone un ahorro económico para las familias y profundiza en el concepto de desarrollo sostenible.

Ante esto cuando reciba su hijo/a los textos, junto con las familias deben realizar las siguientes actuaciones:

- x Reforzar con fijo doble los lomos (Arriba y abajo) antes de forrar, los refuerza para el contacto con las mochilas, es por donde más se deteriora el libro.*
- x Forrar el libro con plástico **No adhesivo**.*
- x Poner el nombre de su hijo/a sobre el forro con una pegatina nunca en el interior ni directamente en el libro. En el interior lleva un sello con los datos necesarios no rellenar, es exclusivo para el centro. Al retirar el forro desaparecerán los datos del exterior de su hijo/a para el próximo alumno/a que de nuevo deberá forrar.*
- x Las mochilas deben tener la suficiente capacidad como para albergar con holgura a los libros y no tener la necesidad de llevarlos en la mano, sobre todo el alumnado que se queda al comedor y a las actividades extraescolares.*
- x No meter en las mochilas objetos que puedan desprender líquidos. Las bebidas y comida deben ir en otros departamentos de las mochilas independientes de la parte principal. Los rotuladores y bolígrafos deben ir en su bolsa correspondiente para evitar vaciados de tinta.*
- x Revisar periódicamente las mochilas para mantener su interior en buen estado y llevar siempre lo imprescindible para evitar que los libros vayan demasiado apretados.*
- x No utilizar los libros en casa cerca de comida o bebida.*
- x Al introducir los libros en las mochilas o en las rejillas de las mesas hay que asegurarse de que no se produzcan dobleces.*
- x Nunca escribir ni subrayar los textos.*
- x En el momento que se produzca algún deterioro de forma voluntaria o involuntaria comunicármelo.*
- x Trimestralmente se realizará una revisión de los textos en las tutorías. Revisar los forros continuamente y el deterioro de lomos.*
- x En caso de pérdida o deterioro por descuido o por no tener en cuenta alguna de las consideraciones anteriores la familia deberá reponer el texto afectado cuando el centro lo determine, según indica la propia normativa.*